



Promoción de Sorteo ConnectMiles de BAC

“Impulsa Tus Compras, Despega con Millas”

5 ganadores de 100,000 Millas cada uno con tu Tarjeta Visa ConnectMiles de BAC”

Reglamento Oficial

La promoción “Impulsa Tus Compras, Despega con Millas” 5 Ganadores de 100,000 Millas con tu Tarjeta Visa ConnectMiles de BAC” adelante referida como “La Promoción”) se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones (en adelante referido como el “Reglamento”), el cual estará publicado en www.baccredomatic.com.

Por el solo hecho de participar en la Promoción, los participantes aceptan todas las reglas señaladas en el presente Reglamento, de forma incondicional incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad del Organizador en cualquier asunto relacionado con la presente Promoción.

ORGANIZADOR: La empresa Banco de América Central Honduras, S.A. es la organizadora de la Promoción (en adelante se denominará como “BAC”) y única responsable de esta ante cualquier tercero. Para más información acceder al sitio en internet [Reglamentos BAC Credomatic | BAC](#)

El Organizador se reserva el derecho de descalificar y/o exigir la devolución de los premios otorgados a aquellos participantes que directa o indirectamente incumplan las normas y condiciones aquí establecidas.

PARTICIPANTES: Participan en la promoción los titulares de las tarjetas de crédito de marca Visa ConnectMiles de BAC emitidas en Honduras en todos sus perfiles: Dorado, Platinum e Infinite.

Los clientes Visa ConnectMiles de BAC acumularán:

- 1 número electrónico por cada L 1,000 de consumo o su equivalente en dólares del 22 de abril al 31 de mayo de 2026. Se realizará un sorteo electrónico entre todos los participantes que

hayan sido acreditados con números electrónicos consecutivos a partir de la base de datos que el sistema haya generado.

PREMIOS Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN: Sorteo de 5 premios de 100,000 millas cada uno para 5 ganadores diferentes. Cada premio se establece de la siguiente manera:

- 1 premio de 100,000 millas ConnectMiles para cada ganador (5 ganadores)

Estos premios serán acreditados al viajero frecuente enlazado a la tarjeta Visa ConnectMiles de BAC en Honduras de cada uno de los ganadores para que **puedan viajar a sus destinos favoritos**.

Las millas por destino pueden variar, puedes consultar aquí un estimado:

<https://www.copaair.com/es/web/ar/connectmiles/calculadora-de-redencion-destino-exacto>

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

- Fecha de inicio: 22 de abril de 2026.
- Fecha de finalización: 31 de mayo de 2026.

ALCANCE GEOGRÁFICO: Participan las compras que realicen los titulares y adicionales con las tarjetas de crédito Visa ConnectMiles de BAC, de todos los perfiles, tanto en territorio nacional como internacional.

CANTIDAD DE GANADORES: Cinco (5) ganadores.

MEDIOS DE PUBLICIDAD: Comunicación directa a nuestros clientes: Correo electrónico, SMS y redes sociales.

FECHA Y LUGAR DEL SORTEO:

1. El sorteo de los 5 premios de 100,000 millas ConnectMiles cada uno se llevará a cabo en el área de Productos de Tarjetas de Crédito de BAC, ubicada en la Oficina Principal de BAC Honduras, entre Avenida República de Costa Rica y Blvd. Suyapa de Tegucigalpa. El mismo se realizará dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la promoción vigente.

2. La selección de los ganadores será en forma aleatoria. Se realizará un sorteo electrónico entre todos los participantes que hayan sido acreditados con números electrónicos a partir de la base de datos que el sistema haya generado.
3. Al momento del sorteo se obtendrán 5 ganadores principales más 5 suplentes, en caso de que el ganador principal no aplique al premio, por no cumplir con las condiciones y los requisitos de este reglamento. Los suplentes se regirán por las mismas disposiciones de este reglamento. En caso de ser necesario, se podrán obtener 3 suplentes adicionales.

4. ENTREGA DE PREMIOS:

Una vez que se tenga el listado de los ganadores, se validará internamente si los mismos aplican al premio. Si la respuesta de las áreas mencionadas anteriormente es positiva, BAC se comunicará a través de correo electrónico y publicación en redes sociales a los ganadores del premio. Una vez informado el ganador, las millas premio serán acreditadas en el viajero frecuente de dicho ganador al próximo corte de su tarjeta de crédito Visa ConnectMiles.

El Banco se reserva el derecho de descalificar al participante, no otorgar el premio, abstenerse de entregarlo, suspenderlo o revocarlo cuando existan elementos que, a criterio exclusivo del Banco, indiquen que el participante o posible ganador ha incurrido en conductas, realizado declaraciones o se ha visto involucrado en hechos o situaciones que, dañen, puedan dañar o pongan en riesgo la reputación, imagen, prestigio o buen nombre del Banco, de sus marcas y/o de la promoción, o puedan generar un riesgo reputacional, legal, operativo o regulatorio para el Banco. Lo anterior será aplicable independientemente de que dichos hechos o circunstancias ocurran antes o después del desarrollo de la promoción, de la publicación de resultados o de la asignación del premio, sin que ello genere derecho a compensación, indemnización o reclamación alguna por parte del participante o ganador.

RESTRICCIONES:

- El ganador debe haber efectuado la compra con su tarjeta de crédito ConnectMiles, ser un cliente activo y no tener sus cuentas en mora en BAC.

- No podrá haber ganadores repetidos en el sorteo, de modo a que cada cliente participante solo podrá resultar ganador únicamente una vez durante toda la promoción.
- No se otorgará el premio en caso de que el ganador incumpla la siguiente cláusula del Contrato Afiliación que dicta no Simular Ventas ni Autofinanciarse “El Afiliado” no simulará en ninguna circunstancia la realización de una venta en su propio establecimiento mediante la utilización de tarjetas emitidas a favor de El Afiliado, del propietario de El Afiliado o de terceras personas relacionadas con él para propósitos tales como, no limitados a obtener dinero en efectivo. En caso de detectar transacciones atípicas también se procederá con la cancelación del premio.
- Para efectos de esta promoción, únicamente son válidas las compras realizadas con la tarjeta titular u adicionales activas en el portafolio, se exceptúan las siguientes transacciones: retiros de efectivo, pagos de Extrafinanciamiento o Cuotas BAC 0% de interés, cuotas de Flash Cash, pago de impuestos en general, consumos en casinos, Minicuotas, pagos y/o cargos automáticos de servicios públicos.
- Las compras realizadas por tarjetas adicionales acumulan números electrónicos para la tarjeta titular.
- Únicamente el tarjetahabiente titular podrá reclamar el premio.
- Si el ganador del premio es una tarjeta adicional se otorgará el premio al titular de la tarjeta de crédito o débito, según sea el caso.
- No participan autorizaciones anuladas y/o denegadas ni retiros en efectivo realizados con las tarjetas de crédito.
- Los premios son personales y no se pueden transferir.
- No participan empleados del Grupo Financiero BAC (BAC, CREDOMATIC DE HONDURAS, Pensiones BAC) ni empleados de la agencia de publicidad MASS.
- El ganador de este premio se compromete a devolver a los organizadores o a quien este indique, el premio en su totalidad, en caso de que en algún momento haya brindado información incorrecta, o si de cualquier forma incumple en el futuro con lo dispuesto en el reglamento de la promoción.

- Suspensión de la promoción: El organizador en caso fortuito o de fuerza mayor puede suspender la promoción temporal o definitivamente previa notificación a los clientes por los mismos medios de comunicación utilizados para el lanzamiento de la promoción.
- BAC nunca te solicitará que ingreses tu usuario, contraseña de Banca en Línea, token o Código BAC en links que recibas por WhatsApp, redes sociales, SMS o correo electrónico.

IMAGEN DEL GANADOR

BAC Honduras podrá utilizar la imagen y fotografías del ganador para dar a conocer al público la persona favorecida con el premio, esto a través de los medios por los cuales se divulgó esta promoción, sin que esto implique la obligación de remunerar o compensar adicionalmente al ganador. Asimismo, el ganador del premio renuncia a cualquier reclamo por derechos de imagen.

Si tiene alguna consulta, puede comunicarse a nuestros teléfonos 2280-3450 Tegucigalpa, 2580-3450 San Pedro Sula, 2480-3450 La Ceiba, escribir al WhatsApp número +504 9438 – 9457 o al correo electrónico: servicioalcliente@baccredomatic.hn